

**EDUCACIÓN NO FORMAL – I N S C R I P C I Ó N 2019**  
**PARA CONOCIMIENTO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y PÚBLICO EN GENERAL**

**Todos los cursos y talleres de los Centros de ENOF son abiertos a toda la comunidad y gratuitos.** Sin embargo, tienen un cupo de vacantes máximo, por lo cual en el caso de que el número de inscriptos supere dicho cupo, se procederá como se indica a continuación:

- **Confirmación de vacantes:**

- Se exhibirá el listado de cursos o talleres indicando en cuáles quedan confirmadas todas las inscripciones, o las fechas y horarios en los que se realizarán sorteos en caso necesario.
- **Criterios y prioridades para los casos en que deba procederse a sorteo para la asignación de vacantes:**
  - Las personas con discapacidad, las derivadas de Juzgados y/u otras organizaciones de inclusión definidas por la Gerencia Operativa tendrán su vacante asignada directamente.
  - Los que se anotan por primera vez al curso o taller también tendrán vacante asignada a menos que el número de personas en esta situación exceda el cupo. En dicho caso, se procederá al sorteo entre este grupo de personas.
  - Aquellas personas que se anotan por primera vez en ENOF y que eligen más de un curso, tendrán prioridad en la asignación de vacantes en **sólo uno de ellos.**
  - Si quedaran vacantes disponibles se realizará un sorteo público en el que se incluirá al resto de los postulantes.
- Los sorteos se realizarán entre los inscriptos presentes en el Centro, quienes deberán presentar su comprobante de Inscripción. En caso de no poder asistir, podrá ir otra persona con el comprobante de Inscripción correspondiente.
- Se labrará un acta indicando el orden del sorteo, dejando establecido el listado de las personas que tienen su vacante asignada y un listado de espera de hasta 10 cursantes.

**INICIO DE LAS CLASES PARA CURSOS Y TALLERES: 18 DE MARZO**